

Soledad, JULIO del 2026

CUENTA DE COBRO N° 05

**EL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD -
EDUMAS- NIT.: 900.128.208-0**

DEBE A:

LUZ ELENA PARDO BOTERO, identificado con **CC No. 22639995** expedida en **(SABANALARGA ATLANTICO)** la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.400.000)**. Por concepto del **No. 05** pago del **(PERIODO 29 DE MAYO DEL 2026 AL 28 DE JUNIO DEL 2026)**, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° **CD-EDUM-2026-C002**, que tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADAS A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD - EDUMAS.”**

Para el pago de los servicios prestados, se sirva tener en cuenta la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Así mismo, se practique la retención establecida en el artículo 383 del estatuto tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorro **NEQUI 3156800059**

Atentamente,



Firma: _____

Nombre: **LUZ ELENA PARDO BOTERO**

Cédula No. **22639995** DE **SABANALARGA**

Celular: **3156800059**

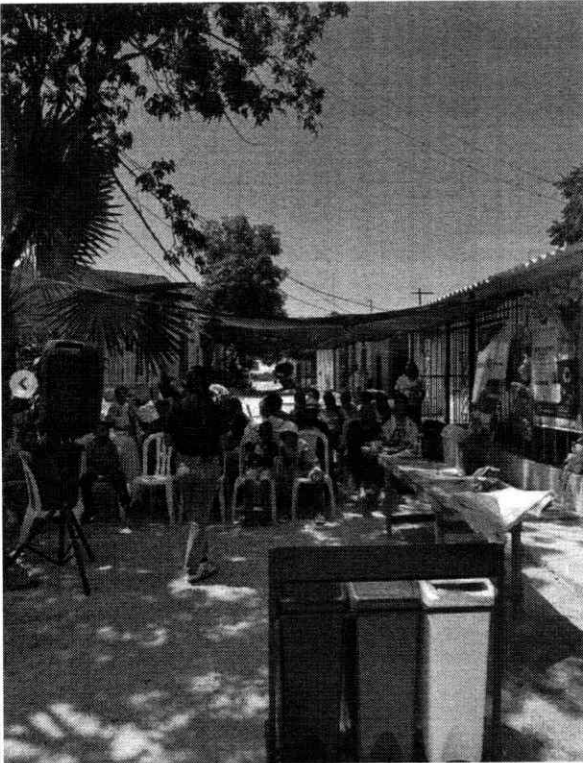
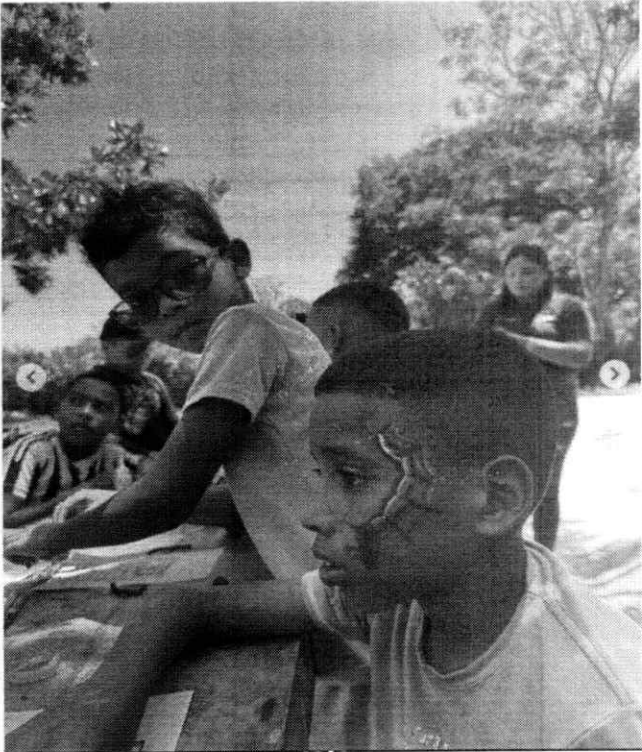
Correo electrónico: **lucepardob@gmail.com**

Dirección: **CRA 65 N. 84-145 APTO**

EDUMAS
RAD 1593 FOLIOS
REC
FECHA 16/07/2026
**RECIBIDO PARA SU ESTUDIO
NO IMPLICA ACEPTACIÓN**

INFORME DE ACTIVIDADES No. 05

1. DATOS GENERALES		
NUMERO DE CONTRATO	CD-EDUM-2026-C002	
PLAZO DE EJECUCION	5 meses	
NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRATISTA	LUZ ELENA PARDO BOTERO	
No. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	22639995	
PERIODO A PAGAR	29 DE MAYO 2026 AL 28 DE JUNIO 2026	
No. DE PAGO	05	
CLASE DE INFORME	PARCIAL ()	FINAL (X)
DEPENDENCIA ADSCRITA	GERENCIA	

OBLIGACIONES CONTACTUALES
1. 1). Apoyar la planeación, organización y coordinación de las campañas de educación ambiental, de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidos por EDUMAS.
EVIDENCIA 1
Apoye y acompañe a la jornada que se realizó con comunidad cristiana de la Iglesia Camino de Dios Santidad a Jehová en la limpieza y recuperación del barrio Villa Selene, una iniciativa liderada por a través de Ecofuturo, que demuestra que el trabajo conjunto transforma nuestros entornos. Esta actividad no solo permitió la limpieza de diferentes espacios del sector, sino que también fortaleció la educación ambiental mediante la sensibilización y capacitación de los habitantes sobre la adecuada separación y disposición de los residuos.
 

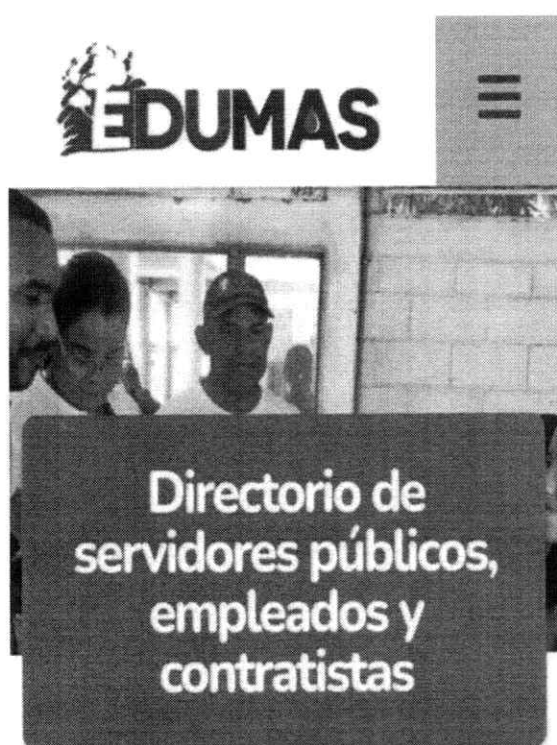
OBLIGACIONES CONTACTUALES

2. 2. Gestionar y organizar los recursos administrativos y logísticos necesarios para el desarrollo de las campañas, garantizando su adecuada ejecución.

EVIDENCIA 2

Apoye una jornada con la comunidad de cómo identificar a nuestros funcionarios, para evitar futuras suplantaciones, y saber la importancia de cómo reconocer a nuestro personal autorizado cuando realice visitas o actividades en sus sectores.

- ✓ Porta su carné institucional
- ✓ Usa el uniforme oficial de Edumas
- ✓ Cuenta con identificación visible y verificable
- ✓ Te brinda atención con profesionalismo y respeto



CONÓCENOS

Somos un equipo
comprometido con el
desarrollo sostenible del
municipio de Soledad

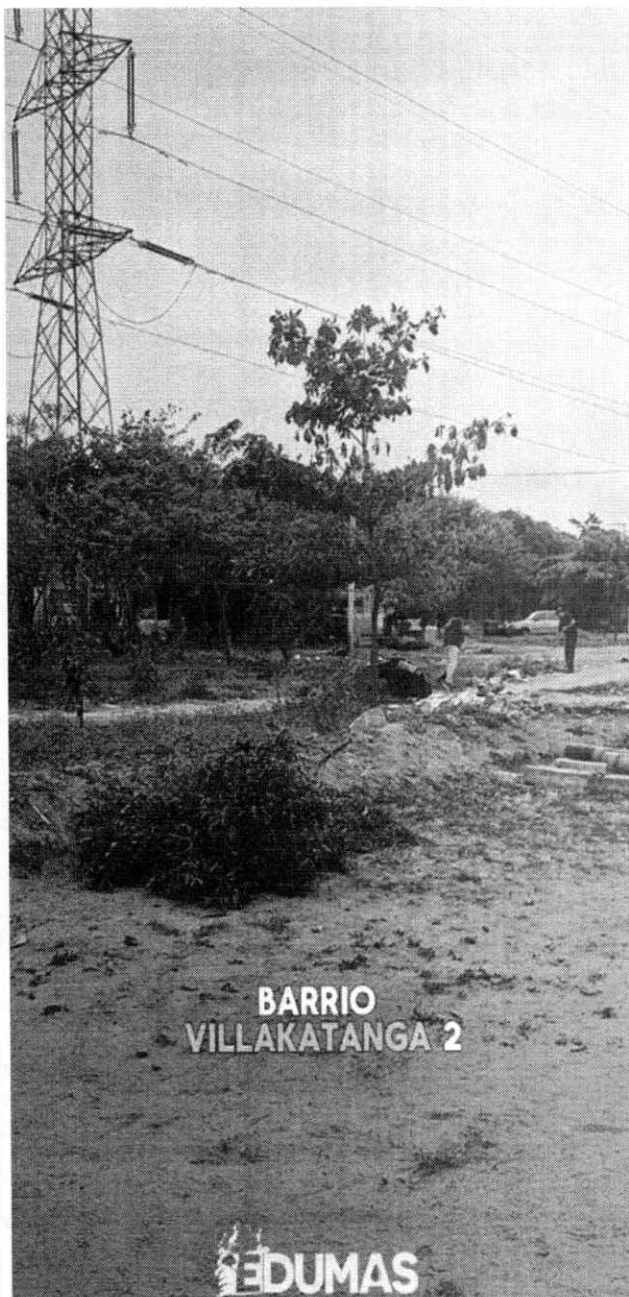
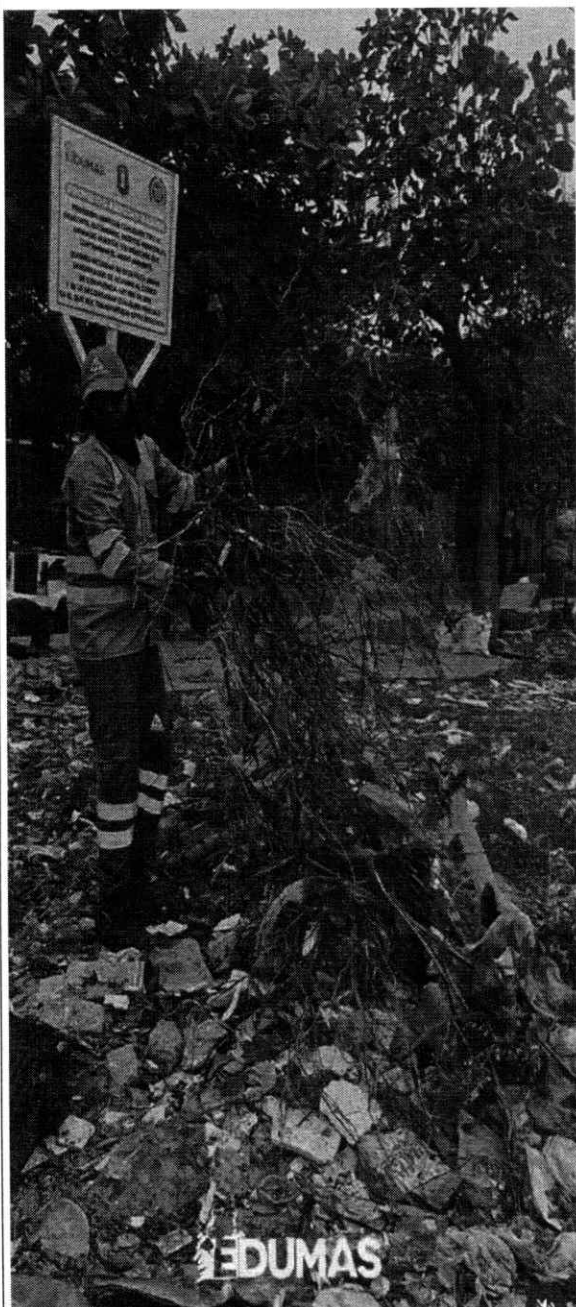


OBLIGACIONES CONTACTUALES

3. Realizar seguimiento y control a la ejecución de las campañas, verificando el cumplimiento de las actividades programadas y elaborando informes de avance y resultados

EVIDENCIA 3

Apoye el trabajo junto a la comunidad por entornos más limpios y sostenibles. Así como jornada de sensibilización, limpieza y recuperación en Villa Katanga II.
#SoledadLimpiaYordenada



OBLIGACIONES CONTACTUALES

4 Apoyar la elaboración y sistematización de informes técnicos y administrativos que evidencien las acciones desarrolladas y el impacto de las campañas de educación ambiental.

EVIDENCIA 4

Realice informe técnico EP N. 58- 2026



ALCALDÍA
SOLEDAD

Página 1 de 10

ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD

EDUMAS — NIT 900128208-0

SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Oficina de Desarrollo y Control Urbano
Seguimiento y Control de Licencias de Construcción

INFORME TÉCNICO DLU N° 058 — 2026

Visita de Seguimiento — Obra de Ampliación con Licencia en Trámite — Construcción Anticipada y RCD en Vía Pública
PQRDS N° 629 — Carrera 18 N° 59-70 — Barrio Las Moras

Objeto	Visita de seguimiento para verificar el cumplimiento de la normativa urbanística en obra de ampliación y modificación estructural residencial, con licencia en trámite ante Curaduría y construcción iniciada de manera anticipada a su expedición
Dirección del predio	Carrera 18 N° 59-70 — Barrio Las Moras — Soledad, Atlántico
PQRDS	N° 629
Tipo de diligencia	Seguimiento — segunda actuación sobre el caso
Fecha de la visita	25 de mayo de 2026
Hora de la visita	15:58 — 16:05 horas
Fecha de elaboración	28 de mayo de 2026
Coordenadas	10°55'1.68"N — 74°47'48.85"W
Tipo de intervención	Ampliación y modificación estructural residencial — sistema aporticado en concreto
Estado constructivo	Una (1) planta aporticada en concreto + una (1) losa fundida + altura aprox. 2.50 m
Licencia de construcción	En trámite — Radicado N° 08758-2-26-0087 ante Curaduría Urbana N° 2 — planos "en discusión", no aprobados ni ejecutados
Valía informativa	Presente — documentación de obra observada en sitio
RCD / escombros	Si — escombros y desechos de obra sobre la vía pública + acopio de áridos al interior
Seguridad Industrial	Deficiente — sin EPP para transentes, sin extintores, sin botiquín
Persona que atendió	Aurelio Cotero — Tel. 300 327 9247 — encargado / presunto propietario
Testigo	Aurelio Cotero (hijo)
Suspensión sugerida en sitio	Si — por término de siete (7) días hábiles
Profesional comisionado	Arq. Daniel Cure Muñoz — Subgerente de Desarrollo Urbano
Funcionario responsable	Arq. Daniel Cure Muñoz — Subgerente de Desarrollo Urbano — EDUMAS

ELABORADO POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE


ARQ. DANIEL CURE MUÑOZ
Subgerente de Desarrollo Urbano — EDUMAS

OBLIGACIONES CONTACTUALES

5. Y todas aquellas funciones, actividades u obligaciones adicionales que sean asignadas por el supervisor del contrato, en el marco de sus competencias y conforme a las necesidades del servicio.

EVIDENCIA 5

Realice informe técnico EP N. 077-2026



Página 1 de 11
ALCALDÍA -
SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DE SOLEDAD

EDUMAS — NIT 900128208-0
SUBGERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Oficina de Desarrollo y Control Urbano
Seguimiento y Control de Espacio Público

INFORME TÉCNICO EP N° 077 — 2026

Visita de Inspección Ocular — Ocupación de Zona Verde con Cambuche y Taller Automotriz informal — Ocupante
Víctima de Desplazamiento Forzado
PQRDS N° 751 — Cámara 17 N° 65 — Barrio Las Moras Norte

Objeto	Verificación de presunta ocupación indebida de zona verde con cambuche habitacional y taller informal de taller-ería automotriz, con condición de vulnerabilidad especial del ocupante: víctima de desplazamiento forzado, analfabeta, sin red de apoyo
Dirección del sitio	Cámara 17 N° 65 — Barrio Las Moras Norte — Soledad, Atlántico
PQRDS	N° 751
Fecha de la visita	13 de mayo de 2026
Hora de la visita	15:30 — 15:50 horas
Fecha de elaboración	14 de mayo de 2026
Coordenadas	10°54'58.07"N — 74°48'0.67"W
Área ocupada aproximada	10 m²
Tipo de ocupación	Permanente — cambuche habitacional + vehículos en reparación + elementos de taller de taller-ería
Tipo de espacio afectado	Zona verde de uso público
Afectación peatonal	Ostrucción parcial
Documentación exhibida	Ninguna — sin permiso de aprovechamiento económico ni autorización de ocupación
Persona que atendió	Orlando Enrique — se identificó como ocupante del lugar
Condición del ocupante	Víctima de desplazamiento forzado de Camion de Bolívar — analfabeta — sin subsidio ni ayudas estatales — sin red de apoyo para tramitación
Determinación inmediata	No se ordena desalojo — actuación condicionada a verificación institucional de condición de desplazamiento y atención social
Profesional comisionado	Eduardo Verbel — Arquitecto / Contratista
Funcionario responsable	Arq. Daniel Cure Muñoz — Subgerente de Desarrollo Urbano — EDUMAS

ELABORADO POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE

ARQ. DANIEL CURE MUÑOZ
Subgerente de Desarrollo Urbano — EDUMAS

info@edumas.gov.co

www.edumas.gov.co

Cra. 23A # 80-05 Soledad — Atlántico

3188072719

Se expide el presente informe, a los 07 de JULIO de 2026

Atentamente,

FIRMA:

NOMBRE: LUZ ELENA PARDO BOTERO

CEDULA: 22639995 DE SLARGA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-06-02, 01:23:37 PM
Período de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2026
Período de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	LUZ ELENA PARDO BOTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 22639995
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1081664577
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	358496513
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 1.625.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 886.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 700.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 29.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.625.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.625.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5148869 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818650 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-01, 02:47:34 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	Junio de 2026
Empresa	LUZ ELENA PARDO BOTERO
CEDULA CIUDADANIA	CC 22639995
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1082485478
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	439213858
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 1.625.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NR	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 886.000	\$ 0
N800130907	EP6002	SALUD TOTAL EPS	1	\$ 700.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	\$ 29.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.625.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.625.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá: 601 4448834 - Cali: 602 5540677 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 8845444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818850 - Resto del País: 018000 871 871 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
22.639.995

NUMERO

PARDO BOTERO

APELLIDOS

LUZ ELENA

NOMBRES



Luz Elena Pardo B

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-SEP-1970**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

B-

G.S. RH

F

SEXO

22-DIC-1988 SABANALARGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-0304600-22133982-F-0022639995-20050408

05046 05096A 02 172321903

Certificado de depósito de bajo monto

Martes, 5 de Mayo de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que LUZ ELENA PARDO BOTERO identificado con cédula de ciudadanía 22639995, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3156800059	87062736461	ACTIVA	21-05-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14783987943



(415)7707212489984(8020) 000001478398794 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 2 6 3 9 9 9 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

2 2 6 3 9 9 9 5

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

31. Primer apellido

PARDO

32. Segundo apellido

BOTERO

33. Primer nombre

LUZ

34. Otros nombres

ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 65 84 145 AP 2 A

42. Correo electrónico

lucepardo@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

9 5 8 7 8 0 1 5 7

45. Teléfono 2

3 1 5 6 8 0 0 0 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

7 0 1 0

1 9 9 7 0 7 0 1

7 0 2 0

1 9 9 7 0 8 0 1

7 3 2 0

0 0 1 0

1 3 1 4

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restaurant

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 02 / 23 : 53 : 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARDO BOTERO LUZ ELENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE